

La Aceleradora Urbanística ha aprobado en su sesión de hoy declarar de especial relevancia este proyecto, que contribuirá a reforzar la oferta de vivienda

La Comunidad de Madrid agiliza la tramitación de un desarrollo urbanístico para cerca de 1.000 nuevos hogares en Villaviciosa de Odón

- La mitad de ellos, sujetos a algún régimen de protección pública; incluye, además, la creación de espacios para actividades económicas o la ampliación del campus universitario de la ciudad
- El órgano colegiado ha acordado también incluir bajo esta figura preferente el Plan Territorial de Paisaje, para la ordenación, protección y gestión de este ámbito en la región

9 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid va a agilizar la tramitación de un desarrollo urbanístico que supondrá la construcción de cerca de 1.000 nuevos hogares en Villaviciosa de Odón. Para ello, la Aceleradora Urbanística ha aprobado en su sesión de hoy declarar de especial relevancia el Plan de Sectorización y Plan Parcial del sector UZ-4 del municipio.

Junto a este proyecto, el órgano colegiado ha acordado también incluir bajo esta figura, con la que los expedientes pasan a ser preferentes, el futuro Plan Territorial de Paisaje regional. Dos actuaciones estratégicas que contribuirán, por un lado, a reforzar la oferta de vivienda y, por otro, a mejorar la planificación y ordenación del territorio y avanzar hacia un modelo más equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

En el caso de Villaviciosa de Odón, la declaración afecta al principal ámbito de crecimiento previsto por el planeamiento municipal, destacando que, del máximo de 996 viviendas previstas, la mitad de ellas –499– estarán sujetas a algún régimen de protección pública. Asimismo, contempla la creación de nuevas áreas para actividades económicas, equipamientos, así como la ampliación del campus de la Universidad Europea de Madrid.

El desarrollo, de más de 1,24 millones de metros cuadrados, incorporará más de 600.000 metros cuadrados de espacios públicos, zonas verdes, infraestructuras y equipamientos, preservando los principales valores ambientales existentes. Además, incluye corredores verdes y una red ciclista.

La actuación movilizará una inversión privada superior a los 436 millones de euros y permitirá generar actividad económica y empleo, al tiempo que



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

contribuirá a incrementar la oferta de vivienda en un municipio donde los estudios incorporados al expediente acreditan la necesidad de nuevos desarrollos residenciales para atender la demanda existente.

En cuanto al futuro Plan Territorial de Paisaje de la Comunidad de Madrid, se trata de un instrumento estratégico que establecerá un marco común para la ordenación, protección y gestión de este ámbito en el conjunto de la región. La iniciativa permitirá identificar y caracterizar los paisajes naturales, rurales, urbanos y culturales e integrarlo como elemento transversal en las políticas de urbanismo, biodiversidad, agricultura, patrimonio cultural, movilidad y energía.